

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARWALIC SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día lunes siete de abril del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ARWALIC Sociedad Anónima, ubicada en la vía a Quevedo Km. 3 de esta ciudad; con la presencia del señor Julio Modesto Campoverde Vidal sus propios derechos, con cuatrocientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado; y el Sr. Marlon Campoverde Romero con doscientos votos que representan el veinte y cinco por ciento del capital social pagado, la Sra. Janin Araceli Campoverde Romero con doscientos votos que representan el veinte y cinco por ciento del capital social pagado, equivalentes a ochocientos dólares, y ochocientas acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía ARWALIC S.A. bajo la presidencia del Sr. Marlon Campoverde Romero en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Julio Campoverde Vidal gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario.
5. Destino de utilidades ejercicio 2013

Se convoca de manera especial a la Lcda. Natasha del Cisne Díaz Burneo comisaria de la Compañía los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 24 de marzo del 2014

Por petición del presidente de la compañía, secretaría constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y

aclaraciones la socio Marlon Campoverde Romero mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto, el señor Julio Campoverde mociona que se designe nuevamente al Ing. Carlos Ramiro Hernandez Chinche como comisario, moción que es aprobada por unanimidad. Para el quinto punto, El socia Janín Campoverde Romero mociona que las utilidades 2013 que son \$ 13.165,64 se transfiera a reserva facultativa o de capital de la empresa y que estas a su vez en futuro constituyan capital social de la misma, moción que es aprobada por unanimidad. Además se le da al gerente Julio Campoverde suficiente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios con la licenciada Natasha del Cisne Diaz Burneo. Evacuados todos los puntos del orden del día, el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veintidós horas con veinte y cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Sr. Marlon Campoverde Romero
PRESIDENTE



Sr. Julio Campoverde Vidal
SECRETARIO



Arq. Janin Campoverde
ACCIONISTA